

INFORME DE GERENTE DE INMOTRECE S.A., A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2006

El año 2006 fue de estabilidad política a pesar de las expectativas quebrantadas por el Presidente de turno que llevaron al electorado a confiar en su propuesta de refundar el País.

La declaratoria de caducidad del contrato con Occidental Petroleum ha desatado un espejismo de bonanza que sin embargo se ha amortiguado por el incremento del precio de importación de derivados. El manejo fiscal ha continuado indisciplinado y clientelar sin encuadrarse en estrategias de largo plazo. El presupuesto del próximo año contempla una duplicación del subsidio a los combustibles y un incremento de gastos corrientes equivalente al 15% anual.

La economía del Ecuador creció en 4.3% continuando la tendencia positiva del régimen de dolarización. Sin embargo, luego de 13 trimestres consecutivos de crecimiento, en el último trimestre de 2006 y en el primero de 2007, se han registrado estancamiento y la caída del crecimiento económico. Las exportaciones totales crecieron el 22.4% y las no petroleras el 14.4%, mientras las importaciones subieron el 17.1%.

En el presente año la compañía no ha emprendido ningún proyecto, por tanto su situación financiera se ha mantenido sin cambios importantes en el presente ejercicio económico. Con respecto a las cuentas del Balance General me referiré en dólares americanos: El total de Activos es de USD 63.022. Su activo fijo es USD 3.412 que representa el 5% del total del activo. Su activo largo plazo es USD. 50.148 que representa el 80% del activo. El activo diferido es USD 9.461, que representa el 15% del total del activo. El Pasivo de la compañía es USD 53.065 dentro del cuál el no corriente representa el 83% y el Patrimonio USD 9.956 constituido básicamente por el capital social y las reservas de la compañía. El Pasivo y el Patrimonio suman USD 63.022..

Inmotrece S.A., ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor que establece la Legislación Ecuatoriana.

La Administración ha cumplido las disposiciones tomadas por la Junta General de Accionistas de su última reunión, así como las disposiciones y resoluciones tomadas por los Directivos de la Compañía.

Atentamente,


GERENTE